Gobernación del CAUCA | Secretaría de Infraestructura

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, el perfil, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones técnicas y obligaciones establecidas para la suscripción contractual con el Ingeniero ALEXANDER URREA MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.326.996 expedida en Popayán (Cauca), tendiente a desarrollar el siguiente objeto contractual

> "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO, PARA BRINDAR APOYO EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y FINANCIERA, EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE "MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" REGISTRO BPIN 202500000017625. "

Son acordes al proyecto denominado "MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con REGISTRO BPIN 202500000017625.

Dado en Popayán, el día 13 NOV. 2026

HERNAN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Cauca

Aprobó: Magaly Andrea Ordoñez Molano- Profesional Universitario, Secretaría de Infraestructura.
Proyectó: Laura Andrea Mosquera Pinzón- Abogada Contratista- Secretaría De Infraestructura